

## MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

<b>Jefe del Departamento de Desarrollo de Nuevos Programas Académicos</b>	
Misión	Diseñar y elaborar proyectos con el uso de nuevas tecnologías de la información que proporcionen beneficios Académicos a las Unidades UPN.
Objetivo	Generar mediante el diseño, elaboración y desarrollo de proyectos nuevos o con poco avance, una tecnología propia que reditúe en beneficio directo a la Universidad
Funciones	<ul style="list-style-type: none"><li>– Hacer cumplir los reglamentos y demás disposiciones que normen el quehacer universitario.</li><li>– Presentar y, en su caso, participar en el desarrollo de estudios y proyectos que beneficien académicamente a las Unidades UPN.</li><li>– Proponer criterios y lineamientos Académicos, mediante los cuales se ajuste la realización de los nuevos proyectos.</li><li>– Propiciar en las Unidades el desarrollo de nuevos proyectos y estudios, tendientes a mejorar los sistemas de enseñanza-aprendizaje.</li><li>– Sugerir mecanismos de seguimiento y evaluación de estudios y proyectos y en su caso, adoptar las medidas correctivas conducentes.</li><li>– Establecer coordinación con Instituciones Educativas de Nivel Superior, a fin de concertar estudios y proyectos multidisciplinarios que beneficien a las Unidades UPN.</li><li>– Evaluar el desarrollo de las actividades del Departamento y, en su caso, proponer las medidas correctivas conducentes.</li><li>– Presentar a la Subdirección el programa anual de actividades a desarrollar e informar periódicamente sobre su grado de avance.</li><li>– Realizar las demás funciones que le asigne la Subdirección de Desarrollo Académico.</li></ul>
Entorno Operativo	Se relaciona de manera externa con las Unidades UPN y con Instituciones Educativas de Nivel Superior